



Ruta de las Casas de Viña de El Puerto

Itinerario I: Pago de Balbaína

1 El Limbo y Santa Ana



Santiago Castro Ferrer, que compró esta gran viña (94 aranzadas) en 1786, la vendió en 1793 a Cristóbal Gobantes Reynoso. Pero, al morir éste sin haberla pagado totalmente se produjo la reclamación de María de las Nieves Páez (viuda de Castro Ferrer), que la recuperó en 1806 y cedió en 1809 a su cuñado José Castro Ferrer en compensación por el pago de sus deudas.

Fue en este periodo cuando se le dio el nombre de El limbo: puede que porque se denominase ya así a alguna de las pequeñas parcelas originarias, en razón de su lejanía; o porque entre

1793 y 1806 no se sabía a quién correspondería finalmente la propiedad de la viña; o porque se le da el nombre de limbo a la parte laminar de la hoja de vid en sus dos caras; o por otras razones que desconocemos.

En 1882 la familia Escribano Paúl (que la había adquirido en 1856) dividió la viña en dos partes iguales, que correspondieron a los hermanos Manuel y Ana-María, con los nombres El limbo y Santa Ana, respectivamente.

En 1905, Ana-María Escribano Paúl agrupó ambas partes y también ambos nombres.



Posteriormente, la viña perteneció sucesivamente a Carlos del Cuvillo Sancho y Manuel Sánchez Cossío.

Investigación: M. Angel Caballero Sánchez Textos: Javier Maldonado Rosso
 Javier Maldonado Rosso Fotografía: J. Ignacio Delgado Poulet

